



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
Oficina de Planificación y Presupuesto
19 OCT 2011
Hora: 2:40
Firma: [Firma]

FAVOR DEVOLVER
SELLADO Y FIRMADO

Sartenejas, 18 de octubre de 2011

Ciudadana
Tibisay Hung Rico
Adjunta al Despacho de la Directora de la Oficina
de Planificación del Sector Universitario
Su Despacho.-

Reciba un cordial saludo, en ocasión de remitirle en anexo la rendición de cuenta de los recursos adicionales asignados por ese despacho de Bs. 6.617.460,00 y destinado a cubrir insuficiencias en el gasto del Plan Salud del personal de la Universidad correspondiente al año 2011.

Al respecto nos permitimos indicarle que a finales del mes de agosto del presente año los gastos causados por los conceptos indicados ascienden a Bs. 35.301.843,15, desagregados como siguen:

Presupuesto Plan Salud USB
Enero / Agosto 2011
(Cifra en Bs.)

Conceptos	Asignado	Causado	Disponible	Documento Explicativo
Casos Atendidos	35.318.531,20	34.316.023,15	1.002.508,05	Cuadro N°1
Gastos Administrativos	933.629,00	985.820,00	(52.191,00)	Cuadro N°3
Total	36.252.160,20	35.301.843,15	950.317,05	

Nota: esta información no incluye la asignación de Bs. 517.109,00 por concepto de seguro de vida, la cual también se administra como una cuenta del Plan salud.

Por su parte, la fuente de financiamiento del Plan Salud 2011, son las siguientes:

Presupuesto Plan Salud
Fuentes de Financiamiento
Año 2011
(Cifra en Bs.)

Fuentes de Financiamiento	Monto en Bs.
Presupuesto Ordinario	21.381.147,00
Aportes Fondos de Jubilaciones del Personal Académico	1.240.071,80
Aportes Federativos *	683.481,40
Aportes de Afiliados	6.330.000,00
Recursos Adicionales **	6.617.460,00
Total Gastos	36.252.160,20

* Comunicaciones PAF Nros. 0302 y 0330 del 13/07/2011 y 18/07/2011 respectivamente, emanadas de ese despacho.

** Comunicación PAF N° 0289/2011 del 22/07/2011 emanada de ese despacho.

Como se observa los recursos adicionales otorgados financiaron el 18,25 % de los costos totales de los beneficios amparados por el Plan Salud, igualmente permitieron cubrir los gastos de un poco mas un mes y medio.

Es importante destacar que desde el mes de septiembre la Universidad no dispone de recursos para cubrir las obligaciones contractuales derivadas de la ejecución del Plan Salud, hecho que obligará en el corto plazo suspender el servicio, a menos que se nos otorguen recursos complementarios del orden de Bs. 16.144.000,00.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saluda.

Atentamente,

Prof. William Colmenares
Vicerrector Administrativo



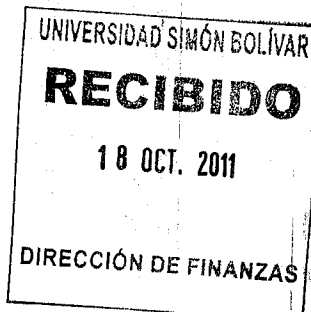
Prof. Enrique Planchart
Rector

Anexo: Relación y Ordenes de Gastos
EP/WC/EE/JRP/YDAS/ymm.-



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

UAI-USB No. 281



Sartenejas, 17 de octubre de 2011

Ciudadana:

Prof. Marlene Yadira Córdova

Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria

Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a ud. en la ocasión de informarle que visto los expedientes correspondientes a la Ejecución de Recursos para el Sistema Salud, esta Unidad de Auditoria Interna, certifica que los montos y conceptos aportados por la Dirección de Finanzas USB son valederos.

Este órgano de Control emite el presente, solo en constancia de que la Dirección de Finanzas ha procesado y presentado la data requerida sobre la base de las instrucciones del MPPEU, todo ello sin perjuicio que posteriormente se verifique la respectiva sinceridad y legalidad correspondiente, de acuerdo al artículo 135 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Gaceta Oficial N° 37.625 de fecha 05 de Febrero de 2003.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.



Atentamente,

MSc. José Francisco Díaz

.../dr.-



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO

Cuadro No.1

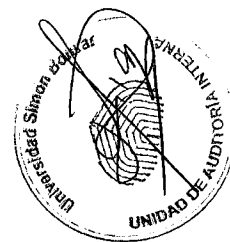
EJECUCIÓN DE RECURSOS PARA EL SISTEMA SALUD

Primera rendición de cuentas / ENERO - AGOSTO 2011

Cifras en Bolívares

MES	Presupuesto Inicial	Reformulaciones	TOTAL ASIGNACIÓN	Gasto Ejecutado	SALDO ACUMULADO (disponibilidad remanente)
	(1)	(2)	3 = (1+2)	(4)	(5) = (3-4)
Enero	26.777.518,00	-	26.777.518,00	4.387.329,11	22.390.188,89
Febrero	-	-	-	4.161.080,30	18.229.108,59
Marzo	-	-	-	4.928.674,37	13.300.434,22
Abril	-	-	-	4.133.189,37	9.167.244,85
Mayo	-	-	-	4.347.599,60	4.819.645,25
Junio	-	-	-	4.276.161,07	543.484,18
Julio	-	8.541.013,20	8.541.013,20	4.045.028,56	5.039.468,82
Agosto	-	-	-	4.036.960,77	1.002.508,05
TOTAL	26.777.518,00	8.541.013,20	35.318.531,20	34.316.023,15	1.002.508,05

Reformulaciones	
Julio	683.481,40 Aportes Federativos
Julio	6.617.460,00 Crédito adicional de OPSU
Julio	1.240.071,80 Aporte Fondo de Jubilación
Total	8.541.013,20



Fecha	N° de Orden	Concepto	Monto	Total Mensual
26/05/2011	5026-811-2011	Reembolso 1er. corte de Mayo 2011- Sede Litoral	26.756,91	
10/06/2011	5026-863-2011	Reembolso 2do. corte de Mayo 2011 - Sede Litoral	26.459,88	
12/07/2011	5026-1073-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Mayo-2011 (primera parte)	662.752,48	
12/07/2011	5026-1074-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Mayo-2011 (segunda parte)	2.659.654,59	4.347.599,60
29/06/2011	5026-1005-2011	Reembolso 1er. corte de Junio 2011- Sede Sartenejas	518.667,21	
29/06/2011	5026-1006-2011	Reembolso 2do. corte de Junio 2011- Sede Sartenejas	29.501,65	
18/07/2011	5026-1118-2011	Reembolso 1er. corte de Junio 2011- Sede Litoral	370.344,02	
18/07/2011	5026-1119-2011	Reembolso 2do. corte de Junio 2011 - Sede Litoral	36.439,95	
19/07/2011	5026-1126-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Junio-2010 (primera parte)	573.182,33	
19/07/2011	5026-1127-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Junio-2010 (segunda parte)	2.748.025,91	4.276.161,07
28/07/2011	5026-1291-2011	Reembolso del periodo Julio 2011 -Sede Sartenejas	600.330,58	
28/07/2011	5026-1292-2011	Reembolso del periodo Julio 2011 -Sede Litoral	41.196,61	
22/09/2011	5026-1357-2011	Reembolso del periodo 2da.parte Julio y 1era.Agosto 2011 -Sede Sartenejas	658.238,31	
22/09/2011	5026-1358-2011	Reembolso del periodo 2da.parte Julio y 1era.Agosto 2011 -Sede Litoral	20.482,14	
13/10/2011	5026-1508-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Julio-2010 (primera parte)	155.974,42	
13/10/2011	5026-1509-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Julio-2010 (segunda parte)	2.568.806,50	4.045.028,56
22/09/2011	5026-1368-2011	Reembolso del periodo 2da.parte Agosto 2011 -Sede Sartenejas	279.601,63	
27/09/2011	5026-1369-2011	Reembolso del periodo 2da.parte Agosto 2011 -Sede Litoral	22.171,25	
13/10/2011	5026-1510-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Agosto-2010 (primera parte)	297.177,11	
13/10/2011	5026-1511-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Agosto-2010 (segunda parte)	3.438.010,78	4.036.960,77
		Total General	34.316.023,15	34.316.023,15



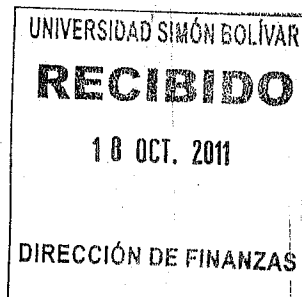


UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Finanzas



RELACIÓN DE GASTOS PLAN SALUD ENERO-AGOSTO 2011

Fecha	N° de Orden	Concepto	Monto	Total Mensual
28/02/2011	5010-051-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al año-2010	1.014.542,57	
27/01/2011	5026-067-2011	Reembolso 1er. corte de Enero 2011- Sede Sartenejas	245.191,41	
27/01/2011	5026-139-2011	Reembolso 2do. corte de Enero 2011- Sede Sartenejas	373.677,21	
27/01/2011	5026-068-2011	Reembolso 1er. corte de Enero 2011- Sede Litoral	24.402,98	
10/02/2011	5026-140-2011	Reembolso 2do corte de Enero-2011-Sede Litoral	45.655,76	
05/05/2011	5026-695-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Enero-2011 (primera parte)	1.957.348,29	
05/05/2011	5026-696-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Enero-2011 (segunda parte)	726.510,89	4.387.329,11
03/03/2011	5026-306-2011	Reembolso 1er. corte de Febrero 2011- Sede Sartenejas	461.131,52	
15/03/2011	5026-366-2011	Reembolso 2do. corte de Febrero 2011- Sede Sartenejas	381.696,03	
03/03/2011	5026-307-2011	Reembolso 1er. corte de Febrero 2011- Sede Litoral	44.591,60	
15/03/2011	5026-367-11	Reembolso 2do corte de Febrero-2011-Sede Litoral	63.989,56	
05/05/2011	5026-697-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Febrero-2011 (primera parte)	1.584.907,42	
05/05/2011	5026-698-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Febrero-2011 (segunda parte)	1.624.764,17	4.161.080,30
30/03/2011	5026-495-2011	Reembolso 1er. corte de Marzo 2011- Sede Sartenejas	384.657,61	
11/04/2011	5026-567-2011	Reembolso 2do. corte de Marzo 2011- Sede Sartenejas	583.346,03	
30/03/2011	5026-496-2011	Reembolso 1er. corte de Marzo 2011- Sede Litoral	42.861,13	
11/04/2011	5026-568-2011	Reembolso 2do. corte de Marzo 2011 - Sede Litoral	62.118,20	
05/05/2011	5026-699-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Marzo-2011 (primera parte)	232.445,61	
05/05/2011	5026-700-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Marzo-2011 (segunda parte)	3.623.245,79	4.928.674,37
10/05/2011	5026-705-2011	Reembolso 1er. corte de Abril 2011- Sede Sartenejas	337.646,42	
19/05/2011	5026-722-2011	Reembolso 2do. corte de Abril 2011- Sede Sartenejas	353.858,35	
10/05/2011	5026-706-2011	Reembolso 1er. corte de Abril 2011- Sede Litoral	29.966,53	
19/05/2011	5026-723-2011	Reembolso 2do. corte de Abril 2011 - Sede Litoral	46.808,46	
12/07/2011	5026-1071-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Abril-2011 (primera parte)	593.555,27	
12/07/2011	5026-1072-2011	Emisión de Cheq- por parte de BMI.al Fondo Salud por los gastos de clinicas correspondiente al mes de Abril-2011 (segunda parte)	2.771.354,34	4.133.189,37
26/05/2011	5026-810-2011	Reembolso 1er. corte de Mayo 2011- Sede Sartenejas	332.700,45	
10/06/2011	5026-862-2011	Reembolso 2do. corte de Mayo 2011- Sede Sartenejas	639.275,29	



Sartenejas, 17 de octubre de 2011

Ciudadana:

Prof. Marlene Yadira Córdova

Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria

Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a ud. en la ocasión de informarle que visto los expedientes correspondientes a la Ejecución de Recursos para el Sistema Salud, esta Unidad de Auditoría Interna, certifica que los montos y conceptos aportados por la Dirección de Finanzas USB son valederos.

Este órgano de Control emite el presente, solo en constancia de que la Dirección de Finanzas ha procesado y presentado la data requerida sobre la base de las instrucciones del MPPEU, todo ello sin perjuicio que posteriormente se verifique la respectiva sinceridad y legalidad correspondiente, de acuerdo al artículo 135 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, Gaceta Oficial N° 37.625 de fecha 05 de Febrero de 2003.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente,



MSc. José Francisco Díaz

.../dr.-



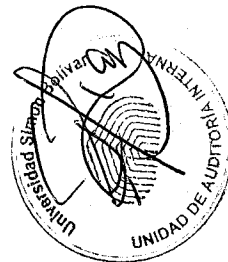
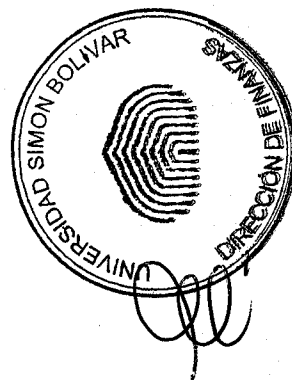
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO

Cuadro No.3

EJECUCIÓN GASTOS ADMINISTRATIVOS HCM 2011 (primera rendición de cuentas)

Cifras en Bolívares

MES	Asignado 2011	Reformulaciones	TOTAL ASIGNACIÓN	Gasto Ejecutado	SALDO ACUMULADO (disponibilidad o insuficiencia)
(1)	(2)	(3)	4 = (2+3)	(5)	(7) = (4-5-6)
Enero	933.629,00		933.629,00	123.770,00	809.859,00
Febrero	-	-	-	124.340,00	685.519,00
Marzo	-	-	-	124.250,00	561.269,00
Abril	-	-	-	124.060,00	437.209,00
Mayo	-	-	-	123.830,00	313.379,00
Junio	-	-	-	122.330,00	191.049,00
Julio	-	-	-	121.620,00	69.429,00
Agosto	-	-	-	121.620,00	(52.191,00)
TOTAL	933.629,00	-	933.629,00	985.820,00	(52.191,00)





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO

ORDENADO POR SITUACIÓN DE PAGO, BANCO y No. de CHEQUE

GASTOS ADMINISTRATIVOS HCM., VENEZUELA, CA (primera rendición de cuentas)

RELACIÓN DE GASTOS EJECUTADOS EN 2011 (Enero a Agosto)

Descripción de Documentos de Soporte

EMPRESA	ORDEN DE GASTO	FECHA	MONTO FACTURADO	MONTO RETENCIONES	MONTO NETO	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN DE PAGO y Cheque (si aplica)	NºCorr
B.M.I., VENEZUELA, CA	5026-692-2011	04/06/2011	372.360,00	18.990,36	353.369,64	Gastos Administrativos/Sistema Salud Pers. Adm. Acad. Y Obre. Según	86918 al 11 Mayo del 2011	1
B.M.I., VENEZUELA, CA	5026-846-2011	08/06/2011	124.060,00	6.327,06	117.732,94	Gastos Administrativos/Sistema Salud Pers. Adm. Acad. Y Obre. Según	87302 al 13 Junio del 2011	2
B.M.I., VENEZUELA, CA	5026-900-2011	21/06/2011	123.830,00	6.315,33	117.514,67	Gastos Administrativos/Sistema Salud Pers. Adm. Acad. Y Obre. Según	329809 al 29 Junio del 2011	3
B.M.I., VENEZUELA, CA	5026-1125-2011	18/07/2011	122.330,00	6.238,83	116.091,17	Gastos Administrativos/Sistema Salud Pers. Adm. Acad. Y Obre. Según	87727 al 26 Julio del 2011	4
B.M.I., VENEZUELA, CA	5026-1405-2011	30/09/2011	243.240,00	12.405,24	230.834,76	Gastos Administrativos/Sistema Salud Pers. Adm. Acad. Y Obre. Según	87888 al 13 Octubre del 2011	5
			985.820,00	50.276,82	835.543,18			

